



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta: 16 de 2013
Fecha: miércoles 18 de septiembre de 2013
Hora: 6:30 p.m.
Lugar: Ministerio de Educación Nacional

ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario

María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional, Presidenta del Consejo
Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional
Paulo Jairo Orozco Díaz, Designado por el Presidente de la República
Luis Fernando Chaparro, Designado por el CESU
Luis Alfonso Vélez Moreno, Designado por el Consejo Académico
Mario Hernández Álvarez, Elegido por los profesores (suplente)
Mariana Ríos, Elegida por los estudiantes – Suplente
Los consejeros Carlos Angulo Galvis, Designado por el Presidente de la República, y José Félix Patiño, Representante de los Ex-Rectores se excusan de asistir

Secretaria General

Catalina Ramírez Gómez

Invitados

Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General
Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico
Alexander Gómez, Vicerrector de Investigación
Diego Fernando Hernández Losada, Vicerrector de Sede Bogotá
Raúl Madriñán Molina, Vicerrector Sede Palmira
Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Nacional de Personal
Patricia Martínez Barrios, Viceministra de Educación Superior
Diego Arango, Director Nacional de Bienestar

AGENDA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- II. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

00:00:00 – 00:01:50

La Ministra verifica el quórum y da inicio a la sesión. Informa que convocó a esta sesión para conocer y evaluar la situación de la Universidad.

El Rector señala que al parecer hay una solución planteada, pero está por verificarse. Solicita escuchar el informe de los Vicerrectores de las Sedes de Bogotá y Palmira y luego el informe sobre la propuesta de ajuste de los salarios que se presentó el día de ayer al Ministerio de Hacienda con aval del Departamento Administrativo de la Función Pública.

II. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

00:01:51 – 02:40:10

El profesor Diego Hernández, Vicerrector de la Sede Bogotá, presenta informe de la situación de la Sede Bogotá durante la última semana. Luego de la citación del Rector a reiniciar las clases este martes, la administración procedió el lunes a desbloquear todos los edificios, pero en horas de la madrugada volvieron a ser bloqueados, con mayor violencia. En esta ocasión taparon las cámaras que hay en el campus, especialmente de la Calle 26. El bloqueo empezó en la Hemeroteca, en donde hubo un forcejeo con los vigilantes para sacarlos, y se mantuvieron en los edificios sin permitir el ingreso de los estudiantes, aunque sí dejaron ingresar a los profesores. Los Decanos estuvieron en los edificios y realizaron reuniones con los profesores cuando pudieron acceder a los edificios, y estuvo presente el representante profesoral Mario Hernández Álvarez en las reuniones de las 11 Facultades, así como representantes de los trabajadores que han venido bloqueando los edificios. Hoy estuvieron bloqueados los edificios hasta las 11 de la mañana, hora en que convocaron a la carpa a los trabajadores, momento en el cual la administración inició el desbloqueo de todos los edificios y arreglo de las chapas. De tal manera, excepto la biblioteca (porque son puertas de seguridad) todos los edificios se encuentran abiertos.

El Rector informa que la semana pasada se organizó sin ninguna autorización un encuentro de campesinos de varios Departamentos y se le señaló a la administración que la Alcaldía lo había autorizado. Y en efecto, al dialogar con la Alcaldía se le informó al Vicerrector que en efecto, la Alcaldía lo había aprobado y la policía estaba escoltando las sillas que se requerían. La Universidad está presentando una queja. Y luego se supo que quienes lo habían autorizado eran los señores del Comité. Llegaron 2500 campesinos y el evento estaba presidido por Iván Cepeda, por Juan Carlos Arango y Piedad Córdoba se presentó también. Estas personas están suplantando funciones de la administración de la Universidad, han expedido protocolos que deben ser cumplidos por los profesores para que sean 'autorizados' a ingresar a sus laboratorios. Adicionalmente, han circulado una multiplicidad de comunicados y pronunciamientos de todas las tendencias y que evidencian una gran polarización, aunque puede asegurar que hay un consenso: el rechazo al bloqueo.

El profesor Raúl Madrián, Vicerrector de la Sede Palmira presenta el informe de la situación de la Sede Palmira. Los bloqueos iniciaron el 3 de septiembre y se generalizaron a todos los edificios tanto los de aulas como los administrativos. La administración procedió a desbloquear

en la madrugada pero en la mañana se volvían a bloquear con mayor saña (pusieron alambre de púas, dañaron los ascensores con soldadura líquida y destruyeron muchas chapas). Se logró identificar a la persona que dañó el ascensor y se puso la denuncia en la fiscalía. En los últimos días lo que han hecho es apostarse en las entradas de los edificios de manera desafiante y quien intente entrar lo atacan, de manera que la gente evita el enfrentamiento. Están haciendo matoneo a todos los profesores y trabajadores; se sienten agobiados y humillados. Vino a la Sede la Vicedecana de Investigación de la Universidad Politécnica de Milán y tuvieron que solicitar a otra institución en préstamo sus instalaciones para poder hacer una reunión que es de sumo interés para la Sede. Mañana tiene cita con una funcionaria de Colciencias para hablar de unos proyectos muy importantes para la Sede, pero tienen que operar de una forma clandestina porque sienten que puede ocurrirles algo. Solicitó a Corpoica para que les prestara las instalaciones para que los profesores puedan trabajar; está haciendo lo posible para que se puedan seguir realizando las actividades. Pero, por ejemplo, estaban haciendo el Consejo de Sede en Comfandi y allá llegó un grupo para protestar dizque porque estaban tomando la decisión de cerrar la Sede. En síntesis, ha sido atropello tras atropello. La Procuraduría no ha ido a la Sede a pesar de que han pedido visitas permanentemente; la Oficina del Trabajo ha ido varias veces y tiene todos los informes. En la Sede Palmira hay 3000 estudiantes y los que viven lejos se han regresado a sus casas porque no pueden mantenerse en Palmira si no hay clases. Un profesor estuvo dando una clase en un parque y allá llegó una de las líderes del movimiento, señora Blanca Escobar, a decirle que no podía dar la clase.

El Rector señala que hay muchas situaciones escandalosas que se pueden relatar, pero no cree que valga la pena hacer un inventario de esta clase. Lo que es cierto es que la Universidad está tomada por este grupo de personas; la convocatoria a clases que hizo para ayer no tuvo el efecto de reiniciar las clases pero tuvo una cosa benéfica y es que no hubo enfrentamientos pues los estudiantes y profesores no se dejaron provocar. Por todo ello, la administración considera que hay que tratar este asunto desde el ámbito legal, hay que pedir el respaldo de las autoridades. Todos los decanos y decanas y los Vicerrectores están de acuerdo en que solo cuando se normalice la actividad académica se podrá entrar en algún diálogo. En cuanto al tema salarial, pide que el Consejo Superior Universitario conozca el resultado del estudio que se ha hecho en conjunto con el Departamento Administrativo de la Función Pública y que se presentó hoy al Ministerio de Hacienda.

El Vicerrector General hace un recuento de los hitos que han llevado a la consolidación del estudio que hoy se presentó al Ministerio de Hacienda, y que presenta Jaime Gavilán Vallejo, asesor de la Vicerrectoría General: el resultado del estudio realizado junto con el Departamento Administrativo de la Función Pública y presentado al Ministerio de Hacienda el día de hoy. El Rector agrega que inicialmente había cuatro escenarios: uno que señalaba un aumento del 19%, otro el 30%, el otro del 66% y el último que hablaba de \$25.000 millones, y lo que se hizo fue la revisión, cargo a cargo, de la planta de personal administrativo haciendo una revisión exhaustiva que permitiera ordenar esa planta.

Jaime Gavilán señala que el ejercicio surge de la coyuntura pero permite también presentar una propuesta para organizar la planta y así no solo atender el requerimiento de los trabajadores sino apuntar a una solución estructural. El trabajo se adelantó junto con la función pública. El centro de la propuesta es la definición de una senda salarial y una estructura realmente jerárquica de la planta. Presenta punto por punto el estudio presentado al Ministerio de Hacienda. Y concluye que en resumen los aumentos serían del 21,25% en promedio, así: el nivel asistencial 22,56%; técnico 26,43%; profesional 22,54%; ejecutivo 22,64%; asesor 6,69%;

y directivo 3,33%. El Vicerrector General agrega que esto se debe a que los niveles más bajos son los que han perdido más competitividad.

La Ministra pregunta dónde están los beneficios extralegales. Jaime Gavilán explica que están incluidos en el análisis todos los componentes salariales autorizados por la ley, los beneficios de bienestar son componentes variables que dependen de la disponibilidad presupuestal de la Universidad, por lo que no pueden incluirse para este análisis; y concluye la presentación señalando que se trata de un ejercicio que permite la sostenibilidad de los niveles en el tiempo.

Se discute el informe presentado. La ministra indaga si el informe está plenamente avalado por la Dirección de la Función Pública. El Rector señala que puede dar fe del aval que la función pública dio al estudio pero no son ellos los que lo presentan al Ministerio de Hacienda. La Ministra considera que si la función pública lo avala hay que seguir el proceso.

La Ministra solicita analizar los demás temas. El Rector señala que los exámenes de admisión se realizarán el 29 de septiembre y se han debido buscar espacios en otras instituciones. El Vicerrector Académico añade que la Universidad Javeriana ofreció sus salones (para 6000 aspirantes) y el colegio Cafam (para otros 2000) para reemplazar los 8.000 cupos del campus de la Sede Bogotá que no se pueden usar. Los costos adicionales de este proceso son \$35 millones (transporte nuevo y un aviso de prensa).

El consejero Mario Hernández Álvarez lee comunicado del Comité Pro Mejora Salarial de hoy al medio día y afirma que lo que desean los trabajadores es que se retome el diálogo.

El Rector recuerda que la Resolución que expidió dice que se interrumpen las clases hasta tanto haya garantías, de manera que cuando se verifique que hay garantías convocará nuevamente a clases.

La consejera Mariana Ríos Naranjo dice que los estudiantes presentaron un pliego de exigencias, una de las cuales es que se garantice el número de semanas que corresponde a un semestre académico y debido a los problemas informáticos que hubo también solicitan una semana adicional de adiciones y cancelaciones.

El Rector informa que si se reinicia ya se puede terminar el 20 de diciembre, de lo contrario hay que tomar una semana de enero para clases.

El Consejo Superior Universitario aprueba expedir un comunicado. Se expide Comunicado 005.

La sesión termina a las 09:30 p.m.

(original firmado por)

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Presidenta

(original firmado por)

CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria